AÑO X — LUNES 12 DE OCTUBRE DE 1908 — NÚM. 3.150

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

RESISTENCIA

No es que vayamos á explicar una lección de mecánica, pero sí hemos de tratar de resistencias, si bien éstas no son de las que se vencen empleando un esfuerzo medido por kilográmetros.

Las fuerzas de que vamos á tratar son psicológicas, y forman su característica la indolencia de raza, el egoismo, ó los compa drazgos.

Si para vencer la inerción, se necesita de un potencial que pue de calcularse, para la resistencia pasiva en obedecer las providencias de las autoridades, se necesita que éstas empleando toda su energía y el apoyo de la Ley, obliguen á los morosos en el cumplimiento de lo que se ordena, á que cumpla lo mandado, y si no lo hicieren en un plazo prudencial, imponerles el castigo á que se hayan hecho acreedores por su desobediencia; si no proceden así las autoridades, se verán dominadas por la resistencia pasiva cayendo sus acuerdos en el pozo del olvido, y dejando indefenso al vecindario, que tiene perfecto derecho á ser atendido por los que ejercen el poder.

Tanto el Sr. Gobernador civil como la Alcaldía, cumpliendo con sus deberes, han dictado órdenes para higienizar la población; pero esas buenas disposiciones no se ven traducidas en hechos, y á despecho de las visitas domiciliarias, seguimos como antes: los cerdos con sus guaridas en el casco de la población, los vertederos de basuras, en muchos corrales, los establos sin ventilación, así, como las cuadras; las casas sin inodoros, el arroyo Clamores sin cubrir, las caceras que surten la población de aguas potables, convertidas en abrevaderos de animales, y lavadero de los pueblos limítrofes; y en igual estado de abandono las demás providencias dictadas por las autoridades: por lo que preguntamos á éstas con el debido respeto ¿han dado sus señorías los bandos de higiene para que se cumplan, ó sólo para cubrir el expediente?... porque no basta publicar órdenes, es necesario hacerlas cumplir con mano firme.

Esperamos la respuesta, con hechos, de sus señorías.

SESIONES PREPARATORIAS

SENADO

Ayer á la una en punto, el señor duque de Sexto, como el más antiguo de los senadores y el de más edad de los residentes en Madrid, abre la sesión.

En los puestos reservados en la Mesa á los señores secretarios se sientan los Sres. Tormo, Linares-Rivas y Serrano (D. Leopoldo).

El Sr. Díaz Agero, el más joven de los secretarios, lee el decreto de apertura de las sesiones y las listas de los senadores que se encuentran en Madrid y en la Cámara.

Un ujier verifica el primer reparto de bombones, de la legislatura.

Después se lee la comunicación nombrando presidente del Senado á D. Marcelo de Azcárraga, quien releva inmediatamente al duque de Sexto.

El Sr. Azcárraga, en breves palabras, dió las gracias á S. M. por haberle honrado designándole para continuar presidiendo el Senado.

Dedicó también grandes elogios al duque de Sexto, para quien pidió un voto de gracias; lo que así se acordó por unanimidad.

A propuesta del Sr. Azcárraga se acuerda que las sesiones empiecen todos los días á las tres y media.

Y, por último, se leyó el orden del día para hoy, en el cual figuran la apertura de la legislatura de 1908, la elección de los señores secretarios, nombramiento de Comisiones de actas y de Calidades y el sorteo de Secciones.

Y se levantó la sesión á la una y cuarto.

CONGRESO

Cumpliendo el precepto reglamentario, á las doce se celebró la sesión preparatoria, ocupando el sillón presidencial el Sr. Maldonado.

Leídos por el oficial mayor, señor Gamoneda, el decreto de convocatoria de las Cortes y los artículos del reglamento pertinentes á la constitución de Mesa, es invitado el diputado de más edad á ocupar la presidencia, y pasa á ocuparla el conde de Casa-Segovia.

Los Sres. Bullón, Igual, Picón y marqués de Flores Dávila ocupan las secretarías; con lo que queda constituída la Mesa de edad.

La sesión de esta tarde ha dado principio á las tres.

ACCIDENTE AL REY DE ITALIA

Milán 10.

El Rey de Italia ha sufrido un accidente viajando en automóvil en compañía del general Brusati y comendador Peretti.

En los primeros momentos, los rumores fueron alarmantes, pues había la versión de que Víctor Manuel se hallaba herido. Como en los centros oficiales se negaba la noticia, la gente se creía que era cierto lo del accidente del Rey y los heridos, siendo la negativa oficial un modo de ocultar lo sucedido.

Las autoridades, por su parte, telegrafiaron urgentemente á Florencia y á Piacenza, en cuyas proximidades se decía ocurrido el accidente. Diéronse también órdenes para que se preparara un tren especial y algunos automóviles.

Posteriormente se supo que, efectivamente, había ocurrido al Rey un accidente pero que éste no había tenido consecuencias para el Monarca.

Marchaba el auto del Rey, y en el que iban además del Soberano, las personas indicadas y el «chauffeur,» á bastante velocidad, camino de Piacenza, cuando de pronto ocurrió una avería en el motor, y antes de que el «chauffeur» pudiese echar los frenos, el coche dió una media vuelta rapidísima y saliendo del camino se precipitó en un foso inmediato á la cuneta.

El hecho ocurrió de un modo tan rápido, que los que ocupaban el automóvil no tuvieron tiempo de prevenirse, y cayeron revueltos en el agua.

Afortunadamente para ellos, sólo había poco más de un metro de agua y, al caer, no habían sufrido lesión alguna.

Pudieron, con relativa facilidad, salir del coche y verse libres para abandonar el foso.

El primer cuidado de los que acompañaban al Rey fué el auxiliar á éste; pero Víctor Manuel no lo necesitaba, sino que, por el contrario, después de haber subido á tierra, todavía pudo ayudar al general Brusati á salir del agua.

La emoción sufrida en la caída fué grande; pero pronto renació la tranquilidad, pues vióse que, aparte de algunas ligeras heridas sufridas por el comendador Peretti y el «chauffeur», el accidente no había tenido graves consecuencias.

El Rey tenía muy ligeros arañazos en la cara y en una mano; además, según manifestó, dolíale algo el brazo derecho; pero sin tener en él herida y debido indudablemente al golpe.

Las ropas de los cuatro viajeros hallábanse empapadas en agua y llenas de barro.

La noticia del accidente llegó rápidamente á la población inmediata, de donde salieron varios automóviles, y en los que tomaron asiento las autoridades, deseosas de prestar auxilios á su Soberano.

Este no necesitó ninguno, y únicamente pidió otro automóvil para continuar su viaje.

Así lo hizo, despidiéndose afectuosamente de cuantos habían acudido al lugar del suceso.

Antes de abandonar los alrededores del sitio donde había ocurrido el suceso, el Rey hizo que se sacaran fotografías del automóvil, el cual continuaba volcado dentro del foso.

El Rey dió orden para que se telegrafiase la verdad de la ocurrido á su Real Familia y al Gobierno para que se conociera la poca importancia del suceso.

TURIN 10. Del accidente de automóvil acaecido al Rey Víctor Manuel, éste salió ileso. Brussati resultó con un dedo descoyuntado y el «chauffeur» con algunas contusiones.

El Rey tomó en Piacenza el tren para Turín.

Puente sobre el Eresma

En su reciente viaje á Asturias, nuestro distinguido paisano y queri do amigo D. Mariano Matesanz se ha ocupado con interés del estado de los materiales que han de utilizarse en dicho puente, recomendando á sus representados la Sociedad-Fábrica de Mieres que le construyen la mayor actividad.

El hierro con que se ha de construir está terminado de laminar, y ya ha ido la Comisión oficial de Ingenieros de Obras públicas de Oviedo á hacer las pruebas con los mismos, las cuales resultaron bien, estando el material en pié de obra á fines de este año para montarle aprovechando el buen tiempo de la primavera próxima.

Con ello viene el Sr. Matesanz á dar una prueba más del interés que le inspiran los asuntos de Segovia que es la provincia de sus amores.

Hechos como éste merecen el aplauso de todos los segovianos amantes de su tierra, y por ello felicitamos muy cordialmente al Sr. Matesanz así como á nuestro ilustre paisano D. Francisco Martín Sánchez y al Marqués de Santa Cruz que vienen trabajando en favor de la construcción de dicho puente.

LOS CATÓLICOS BONAERENSES

Ha sido recibido en Roma por Su Santidad, Mons. Espinosa, arzobispo de Buenos Aires, encargado de ofrecer á Pío X un álbum de firmas de los católicos de su diócesis.

El álbum, encuadernado en piel de Rusia, es muy elegante y contiene las firmas de dos mil empleados de comercio.

En la primera página ostenta la siguiente inscripción, en lengua española:

«Santísimo padre: Profundamente convencidos de que la religión de Cristo ennoblece el trabajo y los intereses temporales, elevándolos á un fin sobrenatural y eterno, y proporciona á los que trabajan inestimables consuelos espirituales, nosotros, empleados de comercio de la diócesis de Buenos Aires, aprovechamos la ocasión del 50 aniversario de vuestra primera misa, para declararnos una vez más hijos agradecidos de la Iglesia católica, única depositaria de la religión de Cristo.

»Por esto nos es sumamente grato reunir nuestras firmas en este modesto álbum, á fin de que nuestro arzobispo las deposite á los pies de V. S., y constituyan una prueba de nuestra fe viva en la palabra de Dios y de nuestra filial docilidad á las instrucciones de la Santa Sede.

En esta ocasión imploramos su bendición apostólica para todos los firmantes.»

El Papa, muy conmovido, dió la bendición al arzobispo, encargándole de transmitirla á los firmantes del álbum.

Títulos del Reino

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han dictado las siguientes resoluciones:

Real decreto haciendo merced á D.ª Fernanda Salabert y Arteaga, marquesa de Valdeolmos, de la Grandeza de España unida á dicho título, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

—Idem mandando expedir Real carta de sucesión en el título de conde de Donadío de Casasola á favor de D. Juan López Valdemoro y Quesada, conde de las Navas, por fallecimiento de su madre.

—Idem en el de marqués de Aldama á favor de D. Francisco de Usía y Cubas, por fallecimiento de su padre.

—Idem en el de conde de las Lomas á favor de D. Carlos Vieyra de Abreu y Porcel, por fallecimiento de su abuelo, D. José Porcel.

—Idem sin perjuicio de tercero de mejor derecho, en el título de marqués de Camachos, á favor de D. Julián Rossique y Leirón, por fallecimiento de su padre.

—Idem Real título de teniente canciller de Navarra á favor de D. Cástor Dubiau y Oto.

—Idem concediendo Real autorización á D. Antonio María de Murua para que, conservando el caracter de su procedencia, pueda usar en España el título de conde de Láriz, que le ha sido concedido por Su Santidad Pío X, y lo mismo á D. Antonio Romero Marzagaray, para que pueda usar en España el título de marqués de Romero Toro.

Oposiciones á la Secretaría de la Junta de Instrucción pública

El día 15 del actual se verificarán las oposiciones para proveer en propiedad la plaza de Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de esta Capital.

La oposición tendrá lugar en el Instituto, á la hora de las doce de su mañana.

Componen el tribunal el Director del Instituto D. Juan del Cañizo, que actuará como presidente; D. Juan Blanquer, profesor del Instituto, Secretario; y además como vocales formarán parte del tribunal D. Eugenio de la Orden Chaves, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, D. Isidoro Hernández y Hernandez, inspector de Escuelas, y D. Pedro Romero Becerril, diputado provincial.

Aspiran á dicha plaza solo dos opositores.

EL CONFLICTO DE ORIENTE

Discurso sensacional

En Belgrado se ha celebrado un mitin en el que el diputado Rafailovitch declaró que acababa de quedar constituido el Comité de Defensa Nacional.

Las palabras guerreras que pronunció después Rafailovitch, interrumpido á cada paso con frenéticas aclamaciones, merecen ser conocidas.

«Nuestra revolución—dijo—no tiene límites. Conocemos los peligros de nuestra actitud.

Se nos dice que nos metemos en la garganta del león. Poco nos importa. Estos grandes sacrificios no dependen de la voluntad humana. Su origen es divino. No tememos los sangrientos desastres que puedan alcanzarnos. Herido ó muerto, el pueblo servio dará ante Europa un sublime espectáculo.

Queremos la libertad de todas las naciones esclavas ó la muerte del pequeño Estado servio, que es el único que queda libre frente al Austria devoradora.

Todos los «comitadjis» (ciudadanos) macedonios se han inscripto como voluntarios para la guerra; ya en otras legiones, en Bosnia, Macedonia, Dalmacia y Croacia, ya actualmente en Servia, fraternizando con nuestros connacionales.»

El discurso de Rafailovitch ha producido en todas partes enorme sensación.

Prensa belicosa.—El Rey Pedro.

La Prensa servia de oposición hace distribuir entre sus lectores ediciones especiales, en las cuales se pide una acción enérgica contra Austria.

En dichas ediciones se anuncia la celebración de un Consejo de Guerra, que presidirá el Rey Pedro y que se celebrará de un momento á otro en el Konak.

Espías austriacos.—Estado de sitio

Han sido detenidos en esta capital varios espías austriacos, disfrazados con el uniforme de gendarmes servios.

Un despacho de Serajevo (Bosnia) da cuenta de haberse extendido ayer el estado de sitio en la Bosnia y en la Herzegovina á todos los distritos que limitan con Montenegro y Servia.

LOS NUEVOS UNIFORMES

Variaciones para todas las Armas y Cuerpos

La teresiana se sustituye por la gorra de plato, que será de paño, del color designado para las prendas de cuerpo de sus jefes y oficiales; la parte cilíndrica y los adornos de *soutache,* del mismo color que el de los vivos de aquéllas, y los bordados, de canutillo de oro ó plata, según las divisas que en las mismas ostenten.

Se colocará en los roses, en el lugar que ocupan las divisas, un galón de 28 milímetros de tejido liso de oro ó plata, según el Cuerpo, con flores de lis brochadas en espacios, y del mismo galón se pondrá una presilla, sustituyendo á las divisas en los sombreros de los Cuerpo en que se use esta prenda.

En los gorros de cuartel reglamentarios se pondrá un vivo de *sautache* de oro ó plata en la costura superior de la franja.

El cambio de divisas será simultáneo con la adopción de las modificaciones introducidas en los uniformes, y el plazo máximo obligatorio para llevarlas á efecto será de dos años.

Los alumnos de las Academias militares llevarán en sus bocamangas, por encima de la cartera, en sentido vertical y dos centímetros separados de la costura del codo, un número de botones pequeños reglamentarios igual al que determine el del curso en que siguen sus estudios.

En las referidas bocamangas no llevarán el vivo designado para las de los jefes y oficiales.

El uso de la gorra se adaptará á las reglas siguientes:

1.ª En los días no festivos ni de gala se usará para todo acto de servicio de Cuerpo ó plaza, incluso las presentaciones, guardias de prevención y ejercicios doctrinales.

Para los ejercicios generales, maniobras y en todo acto de formación que no sea de los expresados en el párrafo anterior se usará el ros ó prenda equivalente.

2.ª En los días festivos ó de gala se llevará el ros desde la hora del relevo de guardias hasta la del toque de oración.

3.ª Para los actos de presentación y servicio de plaza se llevará el sable reglamentario.

4.ª Las autoridades militares podrán sin embargo, modificar transitoriamente las reglas anteriores como lo estimen conveniente en ocasiones extraordinarias y días determinados.

Uniforme de campaña

La descripción del uniforme de campaña y maniobras que se declarará reglamentario para todas las Armas y Cuerpos es la siguientes:

Ros.—De corcho ó armadura de ros, con funda de tela impermeabilizada del color del resto del uniforme; la visera y el barboquejo, de cuero color avellana; en la parte anterior llevará la prenda el número ó emblema del Cuerpo ó instituto, bordado en oro para los oficiales y en lana para la tropa.

Guerrera.—De paño gris, de igual forma que la aprobada para oficiales gene-

rales, con vivos del del color de los cabos del Cuerpo, Arma ó instituto; botones reglamentarios, y emblema ó número bordado en el cuello.

Capote.—Ruso, de dos hileras de botones, de la forma igual al adoptado para la caballería, con el vivo que corresponda al Arma ó instituto, y botones idénticos á los de la guerrera.

Pantalón.—Largo, de forma *breche* en su parte superior, y vivo en la costura exterior.

Polainas.—De cuero color avellana, sujetas en su parte superior é inferior por un fleje de acero, y en el centro, por hebilla y latiguillo.

Calzado.—Brodequín del color de la polaina.

Sable, espada y machete, los reglamentarios, con vaina color avellana, guarnecidos en la boquilla y contera con latón pavonado.

Guantes.—Color avellana, de piel, para los oficiales, y de algodón para la tropa.

Las construcciones comenzarán á medida que disminuyan las actuales existencias de vestuario y lo permitan los recursos con que cuenten los fondos de material de los Cuerpos, con cargo al cual se dotará á jefes y oficiales, por una sola vez, de las prendas que constituyen el uniforme de campaña.

Los reformados

La reforma comprende á los generales infantería, artillería, ingenieros, Administración militar, Sanidad y Cuerpo jurídico.

La caballería ya había gozado la suya y los demás, como el clero, oficinas militares, Guardia civil, Carabineros, etc., se han salvado... por ahora.

(Tomado del «Heraldo de Madrid».)

La Administración militar

Bendición de una bandera

En Avila, en la iglesia de la Santa, espléndidamente adornada, se ha verificado la solemne bendición de la bandera de la Academia de Administración militar.

Se cantó una misa solemnísima.

Ofició de pontifical el obispo de la diócesis, asistido por el arcediano, el maestrescuela y el deán.

Asistieron todas las autoridades locales, diversas Comisiones y muchas señoras, presidiendo el acto el jefe de sección del ministerio de la Guerra, intendente Fenech.

Después de la ceremonia religiosa las autoridades é invitados fueron obsequiados con un espléndido «lunch» en la Academia.

El alumno galonista de tercer año Sr. Valero Aguado ha sido nombrado abanderado.

PROYECTOS EN EL CONGRESO

Además de varios proyectos de carreteras y ferrocarriles, al suspenderse las sesiones de Cortes quedaron pendientes de debate en el Congreso los siguientes dictámenes:

De la Comisión acerca del proyecto de ley sobre régimen de Administración local.

—Sobre la proposición de ley reformanda la de caza.

—Sobre el proyecto de ley del Senado facilitando el pago de derechos reales en determinados casos de transmisión de bienes.

—Sobre el proyecto de ley relativo al pago de los impuestos de derechos reales y timbre á las Sociedades extranjeras por acciones, que exploten ferrocarriles en España deseen constituirse como nacionales.

—Sobre la proposición de ley relativa á cooperación forzosa para obras y mejoras de utilidad rural colectiva.

—Acerca del proyecto de ley sobre huelgas y coligaciones.

—Sobre el proyecto de ley para el fomento de las industrias y comunicaciones marítimas nacionales.

—Sobre el proyecto de ley dando fuerza de ley al Real decreto de 14 de Marzo de 1907, sobre provisión de vacantes de la carrera judicial.

—Concediendo una pensión á doña Ignacia Torroella, viuda del maestro que fué de las Escuelas-Asilos de la corte, D. Aniceto Gallar.

—Concediendo una pensión de 6.000 pesetas anuales á la viuda é hijos del capitán de navío D. Luis Cadarso, muerto gloriosamente en el combate naval de Cavite.

—Dictamen de la Comisión de actas sobre la del distrito de Lucena (Castellón), declarada de tercera clase, proponiendo la aprobación de dicha acta y la admisión como diputado del Sr. D. Salvador Guinot y Vilar.

—Dictámenes parciales de la Comisión de actas sobre la del distrito de Jaca (Huesca), declarada de tercera clase:

De los Sres. Díaz Aguado, Salaberry y Sánchez de Toca, proponiendo se declare la nulidad de la elección verificada en dicho distrito.

De los Sres. Ordóñez, Pinlés, Pera, Isasa, Montes Jovellar y Barón, proponiendo se admita como diputado por el distrito de Jaca al señor duque de Bivona.

De los Sres. García Alix, López Ballesteros, Senante, Alvarado y Martínez Acacio, proponiendo se admita como diputado por el distrito de Jaca al señor D. Tiburcio Pérez Castañeda.

—Concediendo bronce con destino á un monumento en Lugo á D. Benigno Quiroga y López Ballesteros.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesiones.—El maestro D. Antonio Porto comunica haber tomado posesión de la auxiliaría de la Escuela pública superior de niños.

—De la escuela de Castroserna de Abajo D. Cecilio Sánchez.

De la de Cincovillas D. Pedro González.

—El de la de Fresno de la Fuente, comunica también la posesión del maestro don Román Calle y el de Ventosilla y Tejadilla la de doña Ricarda Sánchez.

Han presentado instancias solicitando escuelas D.ª María Guadalupe Gómez y Pérez, D.ª Concepción García, D. Pantaleón Alonso Andrés, don José Andrés Diéguez, D.ª María Herranz Periado, D.ª Eulogia López García y D. Juan Encinas.

Presupuestos.—El alcalde de Puebla de Pedraza remite el presupuesto de la escuela de aquel pueblo.

—El maestro de Fuentemilanos pone en conocimiento de esta Junta, haber hecho entrega á la Junta local del presupuesto de la escuela de su cargo.

Nóminas.—El habilitado de clases pasivas ha remitido las nóminas de jubilados y pensionistas para su examen y aprobación.

Solicitando haberes.—La maestra doña Aurora Ojeda, solicita en instancia de la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio, el cobro de haberes del mes de Septiembre, como maestra auxiliar en propiedad de la escuela del Espinar.

El Sr. Maura á Barcelona

Es casi seguro que el Sr. Maura saldrá de Madrid para Barcelona el día 19 del actual, con objeto de esperar la llegada de los Reyes de España en Port-Bou.

Con este objeto, á la vez que comunicarle algunas instrucciones relacionadas con la visita de S. M. á la citada capital, celebró ayer el jefe del Gobierno una conferencia telefónica con el gobernador de Barcelona señor Ossorio y Gallardo.

El Sr. Maura expresó á la citada autoridad civil, para que la transmitiese al Sr. Cambó, la indicación de que esperase su llegada á Barcelona, donde conferenciarían, pues no consideraba precisa su asistencia á las Cortes antes de la fecha indicada.

También se daba hoy como lo más seguro que el jefe del Gobierno lleva á Barcelona, para someterlos á la firma del Rey, varios decretos, entre otros, los relativos á los nombramientos de senadores vitalicios.

Los demócratas

Desde las seis y media hasta las ocho estuvieron reunidos ayer los senadores y diputados demócratas en el domicilio del general López Domínguez.

Comenzó la reunión por un discurso de general en el que dió cuenta de las últimas conferencias que ha tenido en estos días con el Sr. Moret, habiéndose satisfecho en ellas no solamente la cordialidad de relaciones con el jefe del partido liberal sino la coincidencia de pareceres al apreciar el presente y el porvenir de la política.

Para hacer más solaz la acción de ambas agrupaciones, propuso y se aprobó que en el Congreso sea el señor Canalejas quien en momento oportuno convenga con el Sr. Moret en la conducta que debe seguirse. En el Senado será el general quien se ponga al habla con el jefe de la minoría liberal.

En todos los círculos políticos se da como hecha definitivamente la inteligencia de los demócratas y los liberales, bajo la jefatura del ilustre hombre público Sr. Moret.

SENTENCIA CONFIRMADA

En la Audiencia territorial de Madrid, ha sido confirmada en todas sus partes, según noticias particulares, la sentencia dada por el Juzgado de primera Instancia de Sepúlveda, en virtud del pleito seguido por D. Eduardo Pérez, médico de la villa de Cantalejo, contra D. Luis Enríquez Herrero, notario de la misma villa, sobre reclamación de honorarios por sus servicios profesionales.

Ha representado al Sr. Pérez el elocuente abogado del ilustre colegio de Madrid y digno catedrático de la Universidad Central, D. Manuel H Ayuso.

La sentencia, como decimos anteriormente, ha sido confirmada en todas sus partes, condenando á D. Luis Enríquez al pago de honorarios al médico D. Eduardo Pérez, así como al de todas las costas causadas durante toda la tramitación del pleito.

Enviamos nuestra más entusiasta felicitación al señor Juez de 1.ª Instancia de Sepúlveda, así como al señor Pérez.

SUCESOS

Una riña

Anoche próximamente á las ocho de la noche, cuestionaron dos individuos, uno de ellos desconocido.

De las palabras viniéronse á los hechos, dando el desconocido á Roque González, de 55 años, un pinchazo en la mano izquierda con una navaja.

Conducido á la casa de Socorro, se le apreció una herida incisa muy superficial de tres centímetros de extensión, en dirección transversal y en la parte dorsal y extrema del dedo pulgar de dicha mano, calificada de pronóstico leve.

Convenientemente curado pasó á su domicilio.

Mordido por un perro

Yendo por una de las calles más céntricas de esta población el joven de 13 años, llamado Jacinto Palacios, fué mordido por un perro.

Fué llevado á la Casa de Socorro, en donde se le apreció una herida en la parte externa é inferior de la pierna izquierda, de dos centímetros de extensión, de forma semicircular y superficial, calificada de pronóstico leve.

De sociedad

Ha regresado de sus posesiones de la Rivera (Coruña), la distinguida señora D.ª María Candamo, viuda de Montenegro, acompañada de su bella y elegante hija Paquita.

—Ayer salió para el Ferrol, donde va destinado, el comandante de Artillería Sr. Dorda.

—De regreso de Madrid, se halla en esta ciudad, el ilustrado farmacéutico de Cantalejo, D. Vicente Sacristán.

—Se encuentra en esta Capital donde permanecerá unos días el primer teniente de Artillería D. Miguel Saez Ortega.

—También ayer tuvimos el gusto de saludar al distinguido primer teniente de Artillería con destino en Valladolid D. José Fernández Ladreda.

—Sigue en el mismo estado en la enfermedad que padece la hija menor del médico de la Academia de Artillería Sr. Otero.

Deseamos el pronto alivio á la enfermita.

Noticias.

Casino Militar

El sábado último celebró una de sus acostumbradas reuniones el Casino Militar.

El baile dió comienzo poco después de las nueve y media encontrándose durante él reunidas la mayoría de las familias de sus distinguidos socios.

La animación no decayó un momento hasta las 2 de la mañana, hora en que se dió por terminada esta agradable fiesta.

En gringo

Es de lamentar que un periódico oficial, como es el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», no escriba en correcto castellano el texto de las reales órdenes que en él se publican.

En el número que trata de las variaciones de uniforme, habla de brodequines, *soutache* y *breeche*, que son galicismos intolerables para los que disfrutan de un idioma tan rico y sonoro como el español.

Si la insustancialidad de ciertas clases sociales admite esos galicismos, y hasta los aplaude, la seriedad de un «Diario Oficial» veda el empleo de frases que no son españolas ni están admitidas por la Academia de la Lengua, que se opone á que se nos hable en gringo.

Nuevo letrado

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el grado de licenciado en la Facultad de Derecho, en la universidad salmantina, el estudioso joven D. José Luis Guitián y Bustamante, hijo del teniente coronel de Artillería D. Carlos.

Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo letrado y á su distinguida familia.

La Unión Mercantil

Esta favorecida sociedad celebró ayer tarde un gran baile, de cuatro de la tarde á ocho de la noche.

Se estrenó el piano manubrio traído de Madrid, el cual tiene bonitas piezas, todas ellas de actualidad.

Durante todo el tiempo se vió el salón concurridísimo, siendo muchas las jóvenes bonitas que á él asistieron.

Denuncia

Por causar daños en un sembrado con una vaca de su propiedad ha sido denunciado ante el Juez municipal de San Ildefonso, un vecino de Palazuelos.

Subastas

Se hace el día 14 del corriente subasta de 150 acciones de la Sociedad Anónima minera «La Unión», bajo el tipo de 25 pesetas la acción, por orden del agente ejecutivo de contribuciones.

Para tomar parte en la subasta habrá que depositar el cinco por ciento del tipo de tasación, no admitiéndose posturas que no alcancen los dos tercios de aquella.

La subasta tendrá lugar en la Calle de Colón, número 4, bajo.

Los adjudicatarios tendrán que hacer en el acto el pago de la adjudicación.

Sin toros

Por causas ajenas á la voluntad de la empresa no se celebró ayer la corrida de novillos que anunciamos.

El primer espada Benito Gómez (Solera) salió ayer tarde en el tren de las 4 y 35 para Madrid

Hurto de ovejas

A un vecino de Martín Muñoz le han sido hurtadas 2 ovejas, en la noche del día 6 y en ocasión de estar el pastor en el pueblo.

Hasta la fecha no han sido descubiertos los autores.

Ha fallecido en Zaragoza el general de brigada de la escala de reserva don Ramón de Losada.

El paseo

Ayer se vió muy animado el paseo de la tarde en el Salón y la animación hubiera durado más tiempo, sino fuera porque al llegar el anochecer no se veía apenas, toda vez que el alumbrado que en dicho paseo hay en la actualidad, es sumamente pequeño.

Por la noche en la plaza también estuvo animadísimo.

Objetos recuperados

Según noticias de Matapozuelos, en unas tierras de aquel término municipal han sido encontrados varios objetos de

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 10 de Octubre de 1908

PREMIOS MAYORES

Número 5.907, con 250.000 pesetas Algeciras.—Núm. 10 808 con 100 000 pesetas Madrid.—Núm. 11.724 con 60.00 pesetas Valencia.

PREMIADOS CON 6.000 PESETAS.

Números 18 140 Huelva.—12 409 Madrid.—7.989 Sevilla.—13.938 Madrid.—9 814 Barcelona.—12439 Cuevas de Vera.—14 148 Cádiz.—10 208 Pueblonuevo Terrible.—2 259 Santiago.—11.529 Málaga.—10.711 Madrid.—16 921 Madrid. 4 841 Bilbao.—11.959 Málaga.—14.195 Estepona. 1 505 Málaga.—3 391 Barcelona.—11.876 Valencia.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Decena

45

Centena

158	167	175	198	218	222	257
339	341	380	392	426	454	461
489	502	548	562	567	574	586
637	647	671	685	719	723	732
749	752	756	757	762	768	776
793	819	853	856	863	876	896
923	940	950	967	976		

Mil

006	010	026	033	038	052	057
080	099	117	170	171	177	225
232	237	254	278	283	318	350
352	355	391	399	420	463	500
517	559	562	587	609	643	677
699	704	736	765	768	788	793
799	841	853	861	871	877	880
892	902	909	940	946	962	974
975	984	993	998	999		

Dos mil

006	009	060	120	127	143	165
186	221	230	313	371	379	382
411	523	573	580	591	595	599
683	700	707	788	805	808	817
820	826	846	863	899	908	931
955	959	970	997	999		

Tres mil

007	018	073	074	076	078	109
110	121	148	154	162	180	197
240	242	255	266	321	358	382
451	453	484	493	518	520	530
545	574	597	603	608	617	621
710	731	811	861	878	940	955
958	968	977				

Cuatro mil

010	029	034	035	037	167	180
184	193	203	230	231	296	309
314	316	333	337	338	358	365
370	426	460	469	484	491	501
535	547	556	561	582	596	605
682	707	712	714	718	758	797
894	954	989	986	996		

Cinco mil

005	015	035	052	060	061	067
084	109	110	139	159	162	171
180	221	325	331	364	412	434
459	478	488	502	520	550	557
578	589	636	651	652	725	739
759	770	798	850	870	902	932
937	941	965	975	985		

Seis mil

025	032	067	072	094	148	206
219	221	230	244	251	267	289
299	360	374	434	446	448	450
455	457	465	515	556	572	584
614	668	690	813	830	845	853
855	871	989	990	997		

Siete mil

057	065	077	165	166	220	247
262	321	323	332	363	368	397
410	414	420	425	426	451	537
542	583	614	628	691	700	706
735	832	839	840	855	866	875
907	967	983	992			

Ocho mil

004	014	015	067	082	100	120
140	174	187	206	224	238	244
288	308	312	375	448	506	527
532	545	641	613	654	713	732
733	736	807	808	862	879	927
937	988					

Nueve mil

005	025	035	055	071	085	116
124	130	184	216	226	244	260
274	296	301	314	339	351	361
383	416	427	450	460	490	508
516	518	542	567	583	581	652
656	688	724	745	751	762	801
803	904	928	929	935	941	990
997						

Diez mil

016	021	048	052	120	123	173
179	224	230	242	247	268	320
343	350	358	373	398	403	410
412	433	441	490	502	512	514
523	528	531	547	558	559	599
723	725	736	753	756	762	781
792	794	800	807	809	826	835
865	894	899	902	906	936	937
938	981	995				

Once mil

015	020	038	057	079	081	089
094	150	203	230	302	342	409
422	438	442	479	491	537	585
639	671	732	760	770	779	786
796	825	827	836	838	855	931
967	989					

Doce mil

035	040	050	058	063	076	084
091	092	097	101	103	117	137
148	197	205	323	345	349	383
402	403	408	417	419	464	482
489	505	509	545	553	569	578
585	588	599	606	607	617	638
650	658	681	689	736	750	767
794	803	830	863	904	935	999

Trece mil

005	016	041	058	095	100	125
153	154	183	224	244	254	321
337	366	376	385	400	403	405
427	446	478	481	541	568	584
612	668	681	745	752	796	827
828	829	839	850	862	904	955
971						

Catorce mil

002	034	052	075	094	118	144
157	168	170	212	243	246	282
289	291	335	358	386	397	411
418	429	434	442	492	495	520
525	550	551	556	557	566	589
675	712	728	730	745	842	858
862	864	923	943			

Quince mil

033	082	153	180	199	215	227
262	264	279	288	293	298	312
379	468	487	508	524	571	589
627	704	727	760	773	845	857
861	866	972	975			

Diez y seis mil

002	016	024	031	033	035	059
083	091	124	153	156	161	176
186	189	207	211	230	250	296
320	335	374	388	396	429	489
517	539	553	556	564	574	578
595	640	667	669	677	685	686
692	708	714	720	738	752	818
841	843	855	910	915	918	925
943	966	974	989	993	994	

Diez y siete mil

001	024	075	099	100	163	181
217	262	264	272	326	357	378
387	424	466	471	480	492	541
552	565	648	684	686	691	720
745	757	761	775	778	803	901
929	939	948	980	986		

Diez y ocho mil

008	011	029	066	078	085	131
156	193	219	286	287	290	295
304	310	313	324	353	363	373
408	417	450	518	521	544	582
595	614	619	646	684	696	709
715	782	798	849	852	881	885
929	947	957	966	970	977	

valor, que se supone proceden del robo de que fué víctima en el tren la señora del Gobernador del Banco de España, señor García Alix, y del que con oportunidad nos ocupamos.

De los objetos se ha incautado el Juzgado de Matapozuelos.

A los quintos

Se asegura, que los quintos del reemplazo de 1908, serán llamados á filas para 1.º de Enero.

EL CIRCUITO DE DIEPPE
¡¡GRANDIOSO!! ¡¡EMOCIONANTE!!

En la "Góndola Azul,,

En este salón, se celebró por la tarde un gran baile que se vió bastante animado.

Por la noche varios aficionados pusieron en escena las obritas «La Cruz de San Fernando» y «Todo está muy malo».

Fueron muy aplaudidos los improvisados actores y el público rió grandemente.

Terminada la función teatral, se organizó un animado baile que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

—También en el salón de «El paraíso» se celebraron ayer grandes bailes por tarde y noche, los cuales se vieron muy concurridos.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza depués de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahídos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Llueven solicitudes

Ascienden á mas de siete mil las solicitudes presentadas para las oposiciones al Cuerpo de Vigilancia.

Faltan aún once días para cumplirse el plazo de admisión de solicitudes y como sigan lloviendo solicitudes como hasta ahora, habrá el día de la oposición diez mil opositores para 50 plazas de aspirantes sin sueldo.

¡Qué orgullo para la juventud!

Detención

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado Municipal del Espinar un vecino de Peguerinos (Avila) por manifestar hace días que había sido objeto de un robo, siendo esto falso.

EL CIRCUITO DE DIEPPE
¡¡GRANDIOSO!! ¡¡EMOCIONANTE!!

A Barcelona

Para prestar el servicio de vigilancia y seguridad en dicha población durante la estancia de su majestad en ella, un día de estos saldrán de Madrid cien guardias civiles de 14 tercio, al mando del capitán Sr. España.

Testimonio de gratitud

Certifico: Que mi hijo ha sido radicalmente curado de una hernia en el corto plazo de dos meses, y que esta curación la ha obtenido el Médico Especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, á cargo de don Tomás Serna.

Recomiendo á todos los herniados acudan á la consulta de tan competente especialista y se apliquen los eficaces aparatos que construye dicho Gabinete.

Julio del Val médico.

Hinil os (Palencia) 20 2 1908.

Advertimos que este médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Segovia el 18 de Octubre, Hotel Burgalesa y recibirá de once á seis á cuantos padezcan de hernias (quebraduras) desviaciones del pecho matriz y deformidades de huesos, espalda, piernas etc. que deseen someterse á su acertado tratamiento por los modernos aparatos articulados de su invención que con tan buen éxito viene aplicando.

Por cortar leña

Ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de San Ildefonso un vecino de La Pradera, por extraer fraudulentamente dos cargas de leña de pino pertenecientes á los pinares de aquel término.

EL CIRCUITO DE DIEPPE
¡¡GRANDIOSO!! ¡¡EMOCIONANTE!!

Otra vez los urinarios.

Señor alcalde: Varias veces le hemos denunciado la falta que hace el arreglar algunos de los pocos urinarios que existen en esta y es la fecha que aun no hemos sido atendidos. Si ahora que la autoridad se preocupa de la higiene, no arreglara esto ¿qué será de los pacíficos transeuntes, que al pasar por donde aquellos están instalados respiran una atmósfera bastante antigiénica?

También hemos notado que en el nuevo urinario instalado en la plazuela del 4 de Agosto, hay algunos graciosos que se ensucian dentro de éste ¿No podría evitarse estas suciedades, que nos exponen á cualquier contratiempo y dicen muy poco en favor de un pueblo culto?. Veremos si el Sr. Alcalde corrije todos estos abusos.

Denuncia de caza

Por cazar sin licencia ha sido denunciado ante el Juzgado de Valdevarnés un vecino de San Sebastián.

Se le ocupó una escopeta.

Vacantes eclesiásticas

Se hallan vacantes y se han de proveer mediante oposición los siguientes cargos eclesiásticos.

En la S. I. Catedral de Orense, una plaza nutial de segundo organista, dotada con 600 pesetas al año. Si el elegido fuese sacerdote gozará además de una capellanía *ad nutum*, con obligación de desempeñar el cargo de capellán organista de la parroquia de Santa Eufemia del Norte.

En la de Sevilla, una canongía en la colegiata de Jerez de la Frontera, con obligación de predicar seis sermones de tabla.

En la de Madrid, la canongía electoral: el elegido tendrá la obligación de explicar la cátedra de Sagrada Escritura ó la de Teología que el Prelado le encomendare.

Una canongía en la S. I. de San Cristóbal de la Laguna de Tenerife con término de sesenta días que termina el 25 del próximo Noviembre.

EL CIRCUITO DE DIEPPE
¡¡GRANDIOSO!! ¡¡EMOCIONANTE!!

Manada de lobos

En la sierra de Aizama, en el límite de Alava y Guipúzcoa ha aparecido una manada de lobos.

Han causado grandes destrozos en el ganado.

Se calculan en 2.000 duros las pérdidas que han ocasionado.

Se están organizando partidas para batirlos

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 12 (4'30 t.)

Lo de Mataró

El ministro de la Gobernación ha confirmado esta mañana la noticia de los desórdenes en Mataró con motivo de la celebración del aplech carlista.

Según ha manifestado el Gobernador de Barcelona, la agresión ha partido de los elementos republicanos.

Por virtud de este tumulto han resultado un herido grave y dos leves.

La interpelación Romanones

El ministro de Hacienda ha dicho que no tiene noticia alguna acerca de que el señor Conde de Romanones piense interpelarle en la Cámara sobre política económica.

Dícese, que cree y tiene entendido que hará al gobierno una interpelación sobre política general á la cual le contestará Maura y algún otro ministro.

Senado

Se abre la sesión en la alta Cámara á las cuatro menos cuarto bajo la presidencia de don Marcelo Azcarraga.

Las tribunas se encuentran animadas.

El presidente del Consejo da lectura del decreto de la nueva legislatura.

A la hora en que telefoneo se está procediendo á la elección de secretarios por papeleta.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y diez.

Preside el conde de Casa Segovia.

En el banco azul toman asiento todos los ministros.

El Sr. Maura lee el decreto de la nueva legislatura.

Las tribunas estaban animadas.

Se procedió á la elección de Presidente, resultando elegido D. Eduardo Dato por 193 votos.

Barcelona

Averías en el puerto

A consecuencia de una avería en las puertas corredoras de la dársena del dique flotante del puerto, se ha suspendido unos días el movimiento en el referido dique.

Sevilla

Pueblo en la miseria

Según comunican de Sevilla, los vecinos de Casariche han pedido al gobernador que obligue al Ayuntamiento á facilitar á los perjudicados por las últimas inundaciones los fondos llamados de calamidades, y solicitan además otros socorros de los Poderes públicos.

Reina en el pueblo profunda miseria

Por 43 familias alcanzan las pérdidas 42.500 pesetas.

Se teme que se produzca alteración de orden público.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior..............	83 35
Amortizable al 5 por 100....	101 45
Nuevo amortizable..........	89 90
Acciones del Banco........	449 00
Acciones de Tabacos........	000 00
CAMBIOS	
París á la vista..........	11 45
Londres á la vista........	27 97

BERMUDEZ

MERCADOS

Turégano 10

Hoy ha sido el mercado muy animado entrando unas 500 fanegas de trigo.

Los precios fueron los siguientes:
Trigo á 47 reales fanega.
Centeno á 38.
Cebada á 28.
Algarrobas á 39.
Tendencia firme.

El Corresponsal.

Valladolid 10

Canal.—Han entrado unas 1.000 fanegas de trigo que se pagaron de 49 á 49 25 reales las 94 libras.

La firmeza es la nota característica de este mercado en lo que se refiere á partidas, ofreciéndose á 50 sin tomadores.

También se ofrece á 37'50, sin demanda.

La cebada á 27 y 27'50 sin operarse nada y se ofrece á 19.

El Corresponsal.

Barcelona 10

Firmeza en el mercado pagandose:
Trigo de Arévalo á 50,50.
Idem de Burgos á 48.
Idem de Roa á 50.
Idem de Valladolid á 50.

El Corresponsal.

Salamanca 10

Entrada de 500 fanegas. Precios firmes y hace un tiempo primaveral.

Cotizamos:
Trigo á 48 reales fanega.
Centeno á 38.
Cebada á 30.
Algarrobas á 36.
Tendencia de los precios, firme.

El Corresponsal.

Sangre desecada

. Es el abono más productivo que se conoce, sin perjudicar al terreno.

Lo vende al por mayor y menor D. Antonio Escorial, Segovia.

NITRATO DE SOSA COMO ABONO

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á **D. Juan Gavilán,** Delegado en España del *Permanent Nitrate Committee*, Jovellanos, 5, Madrid.

SE VENDE

un coche casi nuevo y en buenas condiciones para el comprador, el que hacía el servicio á la Fonda de Caballeros; caben 6 asientos en el interior, 4 en berlina y dos con el cochero.

Para tratar con su dueño don Juan José García, pescadería en esta capital.

VENTA

Se vende un piano.
Razón en el Cinematógrafo.

¡¡Liquidación!!

verdad por ocho días de todas las existencias de la cacharrería «La Moderna», Plaza Mayor núm. 38.

Todo se liquida con más de un ciento por ciento de rebaja. ¡Aprovechar la ocasión!

Plaza Mayor, 38.—LA MODERNA

COMERCIO DE CURTIDOS

Del más antiguo y acreditado de esta clase, ha vuelto á hacerse cargo su verdadero dueño Pío Aparicio Sanz, quien ofrece á sus antiguos parroquianos todos los géneros pertenecientes al ramo de zapatería y similares, á precios sumamente económicos.

¡NO CONFUNDIRSE!

Cervantes, 17, 19 y 21

(Antes Real de Carmen)

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso.

Venta de lotes de pinos

El día 14 del presente mes y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta en pública licitación de 16 lotes de pinos señalados en pié en los Cuarteles de Revenga y Aldeanueva de los Reales Pinares de Balsaín.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes se hallan de manifiesto en las referidas oficinas para conocimiento de los que deseen tomar parte en la licitación.

San Ildefonso 8 de Octubre de 1908.—El Administrador, **Baldomero Cabrera.**

POLICÍA

Plazas de 1 500 y 2 000 pesetas. Convocatoria anunciada. Exámenes próximos. Preparación por apuntes completos, adaptados al programa oficial.

Honorarios módicos

TEXTO: 9'50 PESETAS.—SAUCO, 3.—DE TRES A CINCO

LA FUENCISLA

San Martín 1 y Melitón Martín, 2

Novedades para señoras, caballeros y niños

CLAUDIO ALONSO SANZ

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de comunicar á su distinguida clientela y al público en general, que acaba de recibir un extenso y variado surtido en géneros de temporada, en lanas últimas novedades, desde una peseta vara; pañetes lisos, 90 centímetros ancho á 1'25; de seis cuartas á 3; de siete cuartas á 3'50; estilos ingleses siete cuartas desde 2 pesetas; pañetes mezcla gran novedad siete cuartas ancho, á 4 pesetas.

Completo surtido en paños lisos, listados, de cuadros, astrakanes y felpas chafadas para abrigos de señora. Inmenso surtido en pieles para señoras y niñas, más baratas que en fábrica; preciosos dibujos en franela para camisas y vestidos; camisas hechas de franela desde una peseta; cortes de abrigos largos para señora última moda, por 12 pesetas; piezas de tela blanca para sábanas y camisas las mejores marcas; mantas para cama y de viaje; géneros de punto inglés para señoras, caballeros y niños; medias, calcetines y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.

Es interesante visitar esta casa antes de hacer las compras y encontrarán grandes beneficios.

Así mismo recomiendo eficazmente á mi clientela, se aproveche de la gran liquidación de paños para trajes de caballero, que empezó el día 6 del corriente, al precio de 15 pesetas traje, valen 30.

LA FUENCISLA

Frente á la Cooperativa Militar

Maquinaria agrícola é industrial



Hnos. y Sucres. de M. Chesselet

Espoz y Mina, 13.—Madrid.

CASA FUNDADA EN 1874

Especialidad en bombas para riegos, trasiego é incendios y para usos domésticos.

MANGUETAS Y ACCESORIOS PARA RIEGOS

Herramientas finas americanas, francesas, inglesas y alemanas.

Catálogos y presupuestos gratis.

En Barcelona... SRES. J. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

MOTORES DE GAS POBRE.—Ruston Proctor & C.° L.

Los mas perfectos y económicos

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la fábrica **Ruston Proctor & C.° Ld.**

Maquinaria para minas.—Bombas centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

Trilladoras CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

NAVAS & C.ÍA INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

Motores eléctricos.--Turbinas

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5, Madrid

La Confianza

Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son pzeparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

Centro General de Negocios

Gestión de asuntos administrativos, referencias sobre operaciones mercantiles y de cualquiera otra clase en las oficinas y dependencias públicas.

El Director de este Centro *D. Andrés C Peña*, se encarga de la representación de Casas Nacionales y Extranjeras, de promover y gestionar activamente dentro de las prescipciones legales, toda clase de asuntos así como de la *Compra-venta y administración* de fincas y de suscripciones á empréstitos españoles.

Conversiones, Canjes ó Depósitos de títulos y valores.

Cobros de títulos amortizados, cupones é intereses de las fianzas de funcionarios públicos ó depósitos de particulares.

Deuda pública. Liquidación, reconocimiento y cobro de créditos corrientes y atrasados contra el Estado, por los conceptos que procedan.—Inscripciones á favor de los Ayuntamientos y Corporaciones, conversión de títulos antiguos é intereses de la Deuda.—Expedientes sobre reconocimiento y liquidación de créditos.—Gestión de todos los asuntos de la desamortización relacionados con la Dirección de la Deuda.

Caja General de Depósitos. Ingresos, devoluciones de depósitos, cobros de intereses de fianzas y gestión de asuntos relacionados en la misma.

Dirección de Clases pasivas. Expedientes de jubilaciones, viudedades, orfandades y cobro de pensiones.

Ultramar y Guerra. Haberes y créditos. Expedientes de pensiones, orfandades y retiros.

Y por último el *Sr. Peña* se encarga de las *Operaciones de Testamentaria y confección* de las mismas por confusas y complicadas que sean. Informaciones posesorias, redención de Censos, etc., etc., etc. y de cuantos asuntos se le encomienden.

8, Plaza de San Esteban, 8.--SEGOVIA.

LIBRERIA

DEL DIARIO DE AVISOS

DE GERMAN HERRANZ

En este acreditado Establecimiento, hallará siempre el público el mejor y más variado surtido en papeles de todas clases, tanto para Caballero como para Señora; papeles fantasía en cajas y estuches desde el ínfimo precio de setenta y cinco céntimos caja de papel y sobres.

Papeles de hilo de cuantas marcas se deseen, papeles de dibujo y para cálculos, papeles comerciales para membretes, objetos de dibujo, sobres de oficina, blancos y de color, sobres comerciales de todos precios; tintas negras permanentes y que no oxidan las plumas, tintas de copiar en violeta y negra, marca extra superiores.

PARA AYUNTAMIENTOS

Toda clase de modelación en impresos, ya sean municipales, para Juzgado ó recaudadores de contribución y maestros, libros y menaje para Escuelas.

TARJETAS POSTALES.

Excelente surtido en las últimas novedades, desde diez céntimos hasta una peseta.—Tarjetas vista de la Capital, idem beldades, idem asuntos religiosos y bordadas.

OBJETOS DE ESCRITORIO.

Gran surtido en escribanías de nikel, bronce y cristal; frascos de goma de todos tamaños, de sindeticón y cola cerámica, plumas, nuevas formas y excelente metal; tinteros de bolsillo y de mesa; cuadradillos y reglas de madera; juegos de cuadradillos metálicos; limpia plumas; raspadores; lacres comunes y lacres finos con mecha.

LIBROS DE COMERCIO

Cuadernos de cuantas clases se deseen, en cartoné, hule y pasta. Devocionarios de todas clases, Libros de texto para el Instituto y Escuela Normal. Se admiten cuantos encargos se deseen.

5, Plaza Mayor, 5

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AVISO IMPORTANTE

Con la instalación de la *Gran Fábrica de Chocolates marca La Virgen del Carmen*, se ha resuelto el problema de tomar buen chocolate. Pídase en las tiendas de Ultramarinos y Confiterías de Segovia.

Fábrica: **R. Martín y Tejedor,** Rinconada, 24.—Valladolid.